

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Técnico Comercial "Colombo Libanés"

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental
Según Resolución No. 1215 del 29 de Abril de 1994

Confiere a

Juan Carlos Caicedo Jara

C.C. No. 94 429 720 de Cali

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.



Expedido en Santiago de Cali a 15 de Julio de 1995

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL COLOMBO LIBANES

APROBADO RESOLUCION No.1215 DE ABRIL 29 DE 1994 SEXTO A UNDECIMO DIURNO
APROBADO RESOLUCION No.1284 DE MAYO 25 DE 1994 SEXTO A NOVENO NOCTURNO
APROBADO RESOLUCION No.0095 DE MAYO 22 DE 1995 DECIMO Y UNDECIMO NOCTURNO
CARRERA 41A # 49 02 y 09 TELEFONOS 3276908-10 BARRIO EL VALLADO

CALI-VALLE-COLOMBIA

REGISTRO EDUCATIVO No.37600115066

CERTIFICADO No.1605

LOS SUCRITOS RECTOR Y SECRETARIO DEL INSTITUTO TECNICO COMERCIAL COLOMBO - LIBANES, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS RESOLUCIONES NO.1215 DE ABRIL 29 DE 1994 Y 1284 DE MAYO 25 DE 1994 Y 0095 DE MAYO 22 DE 1995, DICEN:
ARTICULO PRIMERO: APROBAR APARTIR DEL AÑO LECTIVO 1993-1994 Y HASTA EL AÑO 1998-1999 INCLUSIVE LOS GRADOS SEXTO A UNDECIMO DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL, CON ORIENTACION COMERCIAL Y VOCACIONAL DEL INSTITUTO TECNICO COMERCIAL COLOMBO - LIBANES, QUE FUNCIONA EN LA CARRERA 41A NO.49-02 BARRIO EL VALLADO DE CALI, VALLE, ESTABLECIMIENTO NO OFICIAL DE CARACTER MIXTO, CALENDARIO "B", JORNADA DIURNA Y NOCTURNA APROBADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.

C E R T I F I C A N

QUE: CAICEDO JARA JUAN CARLOS.

Identificado con C.C.No.94.429.720 de Cali MATR.No.12 FOLIO No.12
Cursó y Aprobó en éste plantel el UNDECIMO(11o) grado de Educación Media Vocacional durante el período lectivo 1994-1995, jornada nocturna y calendario "B", obtuvo las siguientes calificaciones y la intensidad horaria que a continuación se estipula.

A R E A S	H.S	C A L I F I C A C I O N E S
EDUCACION RELIGIOSA Y MORAL	1	8.75
Religión		8.75
CIENCIAS SOCIALES	3	7.64
Democracia		8.13
Comportamiento y Salud		7.15
FILOSOFIA	4	8.13
Filosofía		8.13
ESPAÑOL Y LITERATURA	4	7.02
Español		7.02
IDIOMA EXTRANJERO	3	7.68
Inglés		7.68
CIENCIAS NATURALES Y SALUD	6	6.54
Física		6.79
Química		6.29
MATEMATICAS	4	7.96
Trigonometría		7.96
EDUCACION EN TECNOLOGIA	1	6.30
Computadores		6.30
PROMEDIO		7.50
CONDUCTA	B	SIETE, CINCO, CERO.
		BUENA.

El presente certificado se expide sin borrones tachones o enmendaduras a JUAN CARLOS CAICEDO JARA. En constancia de lo anterior se firma y sella en Cali a los diecinueve(19) días del mes de noviembre de 1996.

AUTENTICAR NOTARIA TERCERA

LIC. JESUS ANTONIO TRUJILLO GONZALEZ
C.C.No.10.1203.901 de Ibagué (T).

RECTOR
CALI

EDGAR ALFREDO BLOJO ORTIZ
C.C.No.16.604.829 de Cali

SECRETARIO
CALI

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL COLOMBO LIBANES

APROBADO RESOLUCION No. 1284 DE MAYO 22 DE 1994 SEXTO A NOVENO NOCTURNO
 APROBADO RESOLUCION No. 1284 DE MAYO 22 DE 1994 SEXTO A NOVENO NOCTURNO
 APROBADO RESOLUCION No. 1284 DE MAYO 22 DE 1994 SEXTO A NOVENO NOCTURNO
 CARRERA 41A # 49 02 Y 09 TELEFONOS 3276908-10 BARRIO EL VALLADO

DALE-WALLE-COLOMBIA

CERTIFICADO No. 1602

REGISTRO EDUCATIVO No. 3760012066

Antonio Tapia
 Rector

[Signature]
 SECRETARIA

Intensidad horaria que a continuación se estipula.
 turna y calendario "B", obtuvo las siguientes calificaciones y la
 Media Vocacional durante el periodo lectivo 1992-1993: Jornada noc-
 turna y jornada diurna en este plantel el UNDECIMO (11) grado de Educación
 Identificado con el No. 1284-730 de Cali.

AREAS CALIFICACIONES

EDUCACION RELIGIOSA Y MORAL	1	SEIS, CUATRO.
Religion		
Ciencias Sociales		
Democracia		
Comportamiento		
Filosofia		
Filosofia		
ESPAÑOL Y LITERATURA		
Español		
IDIOMA EXTRANJERO		
Inglés		
Ciencias Naturales y Salud		
Fisica		
Quimica		
MATEMATICAS		
Trigonometria		
EDUCACION EN TECNOLOGIA		
Computadores		
PROMEDIO		
CONDUCTA		
El presente certificado se exhibe sin borrones tachones o enmendaduras a JUAN CARLOS CAICEDO JARA en constancia de lo anterior se firma y sella en Cali a los diecinueve (19) dias del mes de noviembre de 1994.		
CONDUCTA		
PROMEDIO		
Computadores		
EDUCACION EN TECNOLOGIA		
Trigonometria		
MATEMATICAS		
Quimica		
Fisica		
Ciencias Naturales y Salud		
IDIOMA EXTRANJERO		
Español		
ESPAÑOL Y LITERATURA		
Filosofia		
Filosofia		
Comportamiento		
Democracia		
Ciencias Sociales		
Religion		
EDUCACION RELIGIOSA Y MORAL		

PRO-ELECTRIFICACION RURAL DEL VALLE



6289 25

\$50000

PRO UNIVERSIDAD DEL VALLE



\$200

EDGAR ALFREDO BOLA ORTIZ
 C.C. No. 16.604.829 de Cali
 SECRETARIO

LIC. JESUS ANTONIO TRUJILLO GONZALEZ
 C.C. No. 11.1203.901 de Ibagué (T).
 Rector



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JUAN CARLOS CAICEDO JARA

Con Cédula de Ciudadanía No. 94.429.720

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral

y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título de

Para desempeñarse como:

**TECNÓLOGO EN
MANTENIMIENTO ELECTRONICO E INSTRUMENTAL
INDUSTRIAL**

Con una duración de 3524 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Cali
A los Diez (10) días del mes de Noviembre de Dos Mil Nueve (2009)

WILLIAM ROSERO AGUILAR

SUBDIRECTOR CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL - CEAI
REGIONAL VALLE



ACTA DE GRADO
No. y FECHA DE REGISTRO SGC2009TG00163 10/11/2009

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: **JUAN CARLOS CAICEDO JARA** identificado con la Cédula de Ciudadanía No.94.429.720

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
POR EL SENA RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO ELECTRONICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL

REGISTRO No.SGC2009TG00165

En constancia de lo anterior se firma la presente en Cali a los Diez (10) días del mes de Noviembre de Dos Mil Nueve (2009)


WILLIAM ROSERO AGUILAR

SUBDIRECTOR
CENTRO CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL - CEAI

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

COMPLEJO SALOMIA Calle 52 2Bis-15 - PBX 43158 00 Santiago de Cali - Colombia

RECTORÍA

En la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, el veintinueve (29) de Noviembre de Dos Mil Dieciocho (2018), en acto celebrado en el Teatro Municipal Enrique Buenaventura, y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Rectoría No. 612 del trece (13) de Noviembre de Dos Mil Dieciocho (2018), de la Institución Universitaria "Antonio José Camacho", creada por el Honorable Concejo de Santiago de Cali, mediante los Acuerdos 029 del 21 de Diciembre de 1993 y 0249 del 15 de Diciembre de 2008, en nombre de la República de Colombia, y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título de:

INGENIERO ELECTRÓNICO

Al señor (a): Juan Carlos Caicedo Jara
Cédula de Ciudadanía No. 94429720 de Cali

El diploma correspondiente le fue entregado en la misma fecha.

Firmado,


LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA
Secretario General

Santiago de Cali, 29 de Noviembre de 2018
Anotado en el Libro No. 1 Folio No. 154 – Acta No. 3069

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Confiere el Título a

Juan Carlos Caicedo Jara

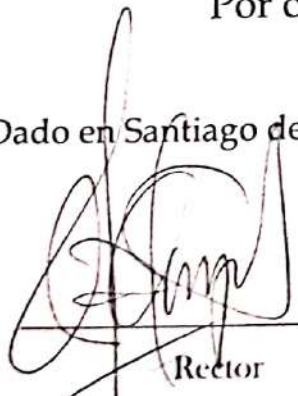
identificado con C.C. 94.429.720 de Cali

como

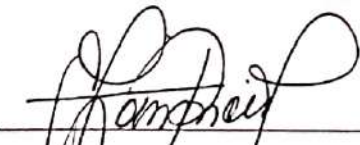
INGENIERO ELECTRÓNICO

Por cumplir satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos,
en testimonio de ello se expide el presente diploma.

Dado en Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2018



Rector



Vice Rectora Académica



Decano

Diploma 20184493 anotado en el libro 01, Folio No. 154, Acta No. 3069 de Registro de Diplomas